



MEMORIA DESCRIPTIVA

“RED CLOACAL Y ESTACIÓN DE BOMBEO VILLA ARGÜELLO”

BARRIO VILLA ARGÜELLO

Partido de Berisso

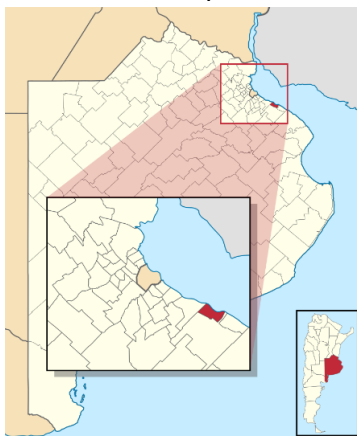


1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

Berisso se encuentra al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los partidos que limitan con Berisso son Magdalena, La Plata y Ensenada. Su cabecera es la ciudad de Berisso y forma parte del Gran La Plata. Cuenta con 101.263 habitantes (2022). Dentro del mismo se encuentra ubicado el barrio Villa Argüello, lugar en el cual se va a llevar a delante la obra de realización de ampliación de red cloacal.



Ubicación Municipio de Berisso



Ubicación Barrio Villa Argüello (amarillo) / Poligono nueva red cloacal (violeta)



El barrio Villa Argüello posee características de barrio urbanizado, cuenta con calles asfaltadas de fácil acceso. La gran mayoría de las viviendas ubicadas en el barrio son de material, no evidenciando dificultades de tipo edilicia en las mismas. Sin embargo, la falta de red cloacal reviste un problema estructural que afecta tanto a la vida cotidiana de las familias del barrio como al ambiente y salud pública. Es importante destacar la importancia de este tipo de obras estructurales en barrios, tanto en clave de saneamiento ambiental como de garantía de accesos a ambientes seguros y saludables.

Nuestras estimaciones con la metodología Barrio en Radio, datos del RENABAP 2023 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas INDEC 2022. Promedio de Personas por Vivienda 2022, Promedio de Hogares por Vivienda 2022.

Cantidad estimada de Habitantes: 5.338

Cantidad estimada de Hogares: 1.717

Cantidad aproximada de Viviendas: 1.700

Superficie en Hectáreas: 84,28 has

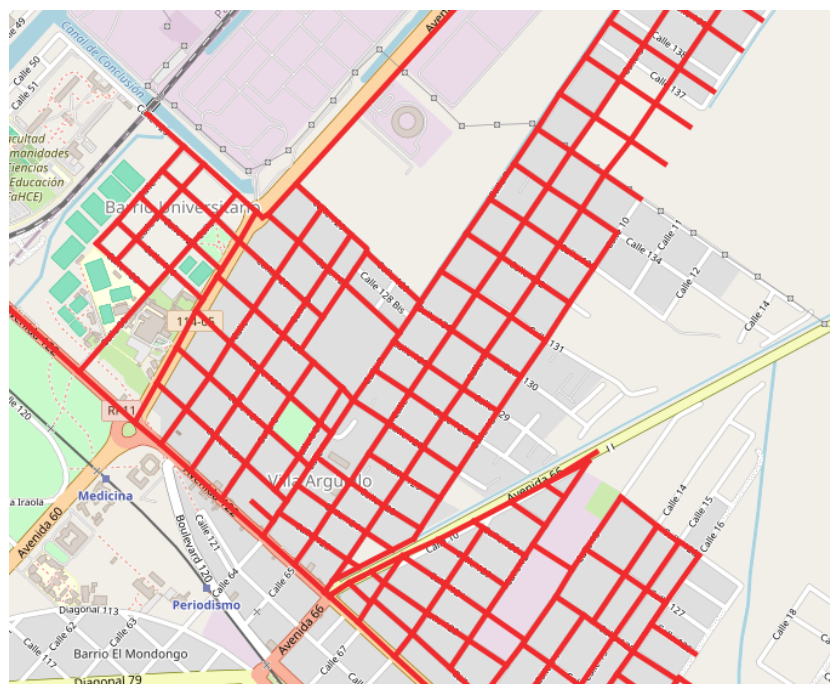
Densidad de Habitantes por Hectárea: 63

Hogares con Al menos 1 indicador de NBI: 18,5%

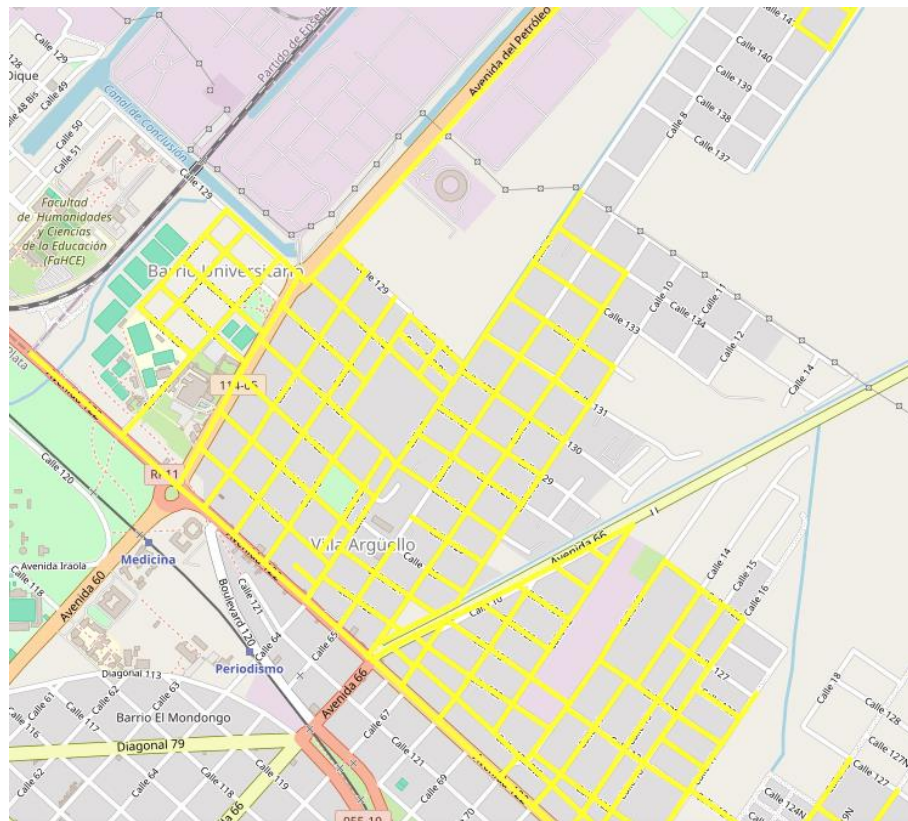
El Barrio abarca 7 Radios Censales.

La mayoría de los hogares tienen:

- Conexión formal a la red eléctrica con medidor domiciliario con factura



- Desagüe a cámara séptica y pozo ciego. Un 8% del barrio cuenta con red cloacal formal



- Calles pavimentadas



- Ninguna seguridad en la tenencia de la tierra.



OPISU
ORGANISMO PROVINCIAL
DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



- Cuenta con recolección de residuos habituales y no habituales sobre las esquinas de calle 8 de lunes a sábados
- La línea de colectivos 214 llega al barrio desde La Plata por calle 8, sentido 122 a 135, y volviendo por calle 8 hasta llegar a 129 en donde toma calle 7 para dirigirse a 122.
- Clasificación RENABAP: Villa

Condiciones Socioeconómicas

- 1) Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): El 18,5% de los hogares del barrio presentan al menos un indicador de NBI, lo que representa aproximadamente 318 hogares de un total estimado de 1717.
- 2) Empleo: De las 4015 personas estimadas de 14 años o más, el 6,13% está desocupada (unas 246 personas).

El 64% de la población total está ocupada; sin embargo, el 53,5% de los trabajadores no realiza aportes jubilatorios, reflejando altos niveles de informalidad laboral.

- 3) Educación: El 23% de la población no completó el nivel secundario. Solo el 3% finalizó estudios universitarios y apenas el 0,5% alcanzó un posgrado.
- 4) Tenencia de la Vivienda: El 76% de los hogares son propietarios, mientras que el 15% alquila. El resto vive en viviendas prestadas, cedidas por trabajo u otras situaciones.
- 5) Hacinamiento: El 4,8% de los hogares se encuentra en situación de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto), y el 20,5% en niveles altos de hacinamiento (2 a 3 personas por cuarto).
- 6) Salud: El 51% de la población no cuenta con ninguna cobertura de salud (obra social, prepaga ni plan estatal), lo que representa un factor de riesgo en el acceso a derechos básicos.

El análisis de Villa Argüello muestra niveles significativos de pobreza estructural reflejados en el NBI, informalidad laboral extendida, alta proporción de población sin cobertura de salud y brechas educativas persistentes

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La problemática que plantean los vecinos y vecinas del mencionado barrio es la falta de conexión cloacal, una problemática no solo porque implica una necesidad básica insatisfecha, como lo es el acceso a servicios básicos, sino que la falta de conexión cloacal aumenta el riesgo de contraer enfermedades, riesgo de contaminación de napas de aguas, entre otras.

Como se explicó previamente cerca del 8 por ciento del barrio cuenta con red cloacal formal. Actualmente el Partido de Berisso posee el 40 por ciento de su superficie poblada con red cloacal, mientras que los sectores que carecen de este servicio se encuentran densamente poblados como parte del Casco Urbano de la ciudad.



Actualmente DIPAC está llevando a cabo una obra de extensión que abarcará aproximadamente un 5% más en la zona céntrica.

A raíz de las problemáticas observadas en territorio y teniendo en cuenta la importancia de que los vecinos y vecinas del barrio Villa Argüello logren tener acceso a la red de cloacas, se plantea esta obra de ampliación de red cloacal.

El sector del barrio elegido se determinó principalmente por la factibilidad emitida por la prestataria, esto se debe a que la planta de tratamiento a donde vuelca finalmente los residuos de la red no cuenta con gran capacidad como para absorber la totalidad del barrio. Otra consideración fue el espacio libre para la construcción de la estación de bombeo y la cercanía al conducto primario de cloaca, lo que determino que la zona a abastecer sea la elegida.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La obra a realizarse será la ejecución de la red cloacal interna del barrio que permitirá el acceso al servicio cloacal a gran parte de los vecinos del barrio. La red estará conformada por varios tramos de conducto de diámetro DN 160 mm de 6704 metros de longitud y un tramos de conducto DN200 de 150 metros de longitud, hasta alcanzar una nueva Estación Elevadora de Líquidos Cloacales ubicada en la esquina de Calle 9 y 128. A partir de allí, escurrirá a presión por un tramo de diámetro DN 110 mm de 375 metros de longitud y unirse a un colector existente en la intersección de la Avenida 66 y Calle 128.

Se prevé además la construcción de 35 bocas de registro a profundidad variable y 3 bocas de registro herméticas en el tramo de impulsión. Además, se prevén 27 bocas de acceso y ventilación y las válvulas necesarias para el correcto funcionamiento del tramo de impulsión. Se realizará la conexión domiciliaria de todos los vecinos y vecinas sobre la traza de forma de completar la totalidad de la red en el barrio, siendo aproximadamente 724 conexiones domiciliarias. Las conexiones intradomiciliarias estarán a cargo de los vecinos.

Con esta obra se alcanzará a un 50% del barrio con la red formal cloacal

A continuación se presenta esquema de calles donde se realizará la conexión de red cloacal.



Plano de Red Cloacal



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Memoria descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.